

**MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Nit: 890980807-1

Pagina : 1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
VIGENCIA ACTUAL**

Número Certificado : 1211 Fecha : 28/07/2026 Número Solicitud : 0  
Solicitante : 70322850 HERNANDEZ LOPEZ JOAQUIN BERNARDO

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS NUEVAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

| Sec   | Dep | Articulo                  | Nombre de Articulo                                          | Valor Inicial  | Adi/Reb | Valor Total    |
|-------|-----|---------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|---------|----------------|
| 08    | 01  | 2.3.2.02.02.009-3633-071  | Fortalecimiento de la Educación y Control en Seguridad Vial | 71.710.834,00  | 0,00    | 71.710.834,00  |
| 08    | 95  | 2.3.2.02.02.009-S3633-071 | Fortalecimiento de la educación y control vial              | 128.289.166,00 | 0,00    | 128.289.166,00 |
| Total |     |                           |                                                             |                |         | 200.000.000,00 |

Valor En Letras  
DOSCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE

  
Profesional Universitario

  
Secretario de Hacienda

**SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO**



|                                                                                  |                                                                 |                           |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>SOLICITUD CERTIFICADO DE<br/>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> | <b>Código: A-CO-F-017</b> |  |
|                                                                                  |                                                                 | <b>Versión: 01</b>        |                                                                                    |
|                                                                                  |                                                                 | <b>Fecha: 01-03-2021</b>  |                                                                                    |

**FECHA:** 28 DE JULIO DE 2026

**SOLICITANTE:** JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS NUEVAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

**VALOR:** DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000).

**DEPENDENCIA QUE SOLICITA:** SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

**RUBRO:** 2.3.2.02.02.009-3633- 071 la suma de \$ 71.710.834.

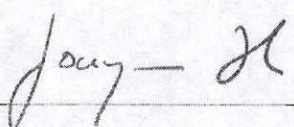
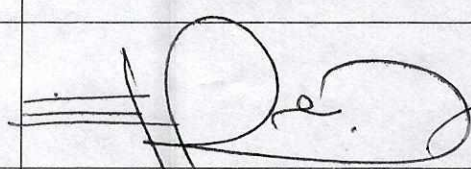
2.3.2.02.02.009-S3633- 071 la suma de \$ 128.289.166.

**NOMBRE DEL RUBRO:** FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN LA SEGURIDAD VIAL EN GIRARDOTA

**Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:**

\* Origen de los recursos:

- |                                                   |                                         |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| - Departamentales <input type="checkbox"/>        | - SGP <input type="checkbox"/>          |
| - Empréstitos <input type="checkbox"/>            | - SGR <input type="checkbox"/>          |
| - Mixtos <input type="checkbox"/>                 | - Propios <input type="checkbox"/>      |
| - Municipales <input checked="" type="checkbox"/> | - Nación/otros <input type="checkbox"/> |

| DEPENDENCIA QUE SOLICITA                                                            | PRESUPUESTO                                                                          | ORDENADOR                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |
| ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO                                                    | PROFESIONAL<br>UNIVERSITARIO<br>SECRETARÍA DE HACIENDA                               | SECRETARÍA DE HACIENDA                                                                |

|                                                                                  |                                                     |                           |                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION</b> | <b>Código: E-DE-F-013</b> | <br>Girardota con<br><b>calidad</b> |
|                                                                                  |                                                     | <b>Versión: 01</b>        |                                                                                                                       |
|                                                                                  |                                                     | <b>Fecha: 01-03-2021</b>  |                                                                                                                       |

|    |    |      |
|----|----|------|
| 28 | 07 | 2026 |
|----|----|------|

Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE EDUCACION Y CONTROL EN LA SEGURIDAD VIAL EN GIRARDOTA.

BPIN:

2024053080012

Rubro Pptal:

2.3.2.02.02.009-3633- 071 la  
suma de \$ 71.710.834.

2.3.2.02.02.009-S3633- 071 la  
suma de \$ 128.289.166.

Responsable del diligenciamiento de la ficha: JOAQUÍN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ

Secretaría o subsecretaría responsable: SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Seleccione los aspectos que requiere ajustar:

- ☐ Objetivo específico
- ☐ Actividad
- ☐ Indicador
- ☐ Meta
- ☒ Presupuesto
- ☐ Otro. Cuál? \_\_\_\_\_

Justificación del ajuste al proyecto de inversión:

La secretaria de Transporte y Transito del Municipio de Girardota, como organismo de tránsito, le corresponde gestionar el registro de información de tránsito, tanto de vehículos como de conductores, sanciones y multas; así mismo, la secretaria debe orientar sus acciones hacia la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en los incidentes de tránsito, mediante la regulación, organización, control y prevención, en cumplimiento del Código Nacional de Tránsito y demás normas que lo complementan.

En este sentido, la secretaria promueve la movilidad segura y eficiente, fomenta la cultura ciudadana y protege los actores viales, en especial aquellos más vulnerables, en procura de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. En relación con el Transito y la movilidad, es importante resaltar que en este sector se pueden identificar algunos aspectos relevantes, falta de infraestructura vial, crecimiento urbano no planificado; expansión poblacional urbana y rural; características que han contribuido a la congestión vehicular que actualmente viene afectando de manera considerable la movilidad en la localidad.

De acuerdo al contesto desarrollado anteriormente, es pertinente tener en cuenta que la secretaria de Transporte y Transito de Girardota, es la principal responsable de brindar soluciones a la movilidad, a través de personal operativo, que atienda de manera ágil y oportuna las problemáticas que se presenten en materia de movilidad y siniestros.



## SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION

Código: E-DE-F-013

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Actualmente la secretaría de transporte y tránsito de la localidad, cuenta con 23 funcionarios que desempeñan labores de agentes de tránsito, entre personal de planta y apoyo operativo; donde para la prestación del servicio se cuenta con 8 motocicletas, las cuales vienen presentando numerosas problemáticas de funcionamiento, dado el desgaste por el uso permanente de las mismas, las cuales, además de afectar la operatividad de la secretaría, puede poner en riesgo la integridad de los funcionarios públicos que utilizan las mismas, imposibilitando atender de manera eficiente las demandas de servicio de los ciudadanos.

Resulta fundamental reconocer que las motocicletas constituyen un componente esencial del parque automotor institucional, al facilitar la prestación del servicio de manera ágil y oportuna en las distintas zonas del municipio. Disponer de un parque automotor adecuado incide positivamente en los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión diaria de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este contexto, se requiere del parque automotor de motocicletas, para el desplazamiento del Cuerpo de Agentes de Tránsito y Transporte, para apoyar el desarrollo de las actividades de regulación y control de Tránsito y Transporte, como también para el cumplimiento de las funciones misionales de la secretaría, de tal forma que se permita realizar y garantizar el seguimiento y evaluación de acciones o medidas que aporten al mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial en la localidad.

Es por esto que la Alcaldía de Girardota en cumplimiento del Plan de Desarrollo "Decencia en lo Público 2024 – 2027", trazo una ruta de fortalecimiento de la secretaria de Transporte y Tránsito, a través de la adquisición de equipos e implementación de medidas administrativas necesarias para garantizar los procesos, procedimientos y bienestar de los agentes de tránsito, en procura de contar con una solución para el desplazamiento de los agentes de tránsito a los sitios de servicio y atención de las necesidades de la comunidad

Describe el ajuste que realizará al proyecto de inversión, indicando como queda la información final del proyecto en el ítem que modifica:

Se ajusta el proyecto por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000).

Secretario o Subsecretario responsable de la información suministrada:

Firma responsable del Banco de Proyectos Municipal:

Firma Secretario de Planeación y Desarrollo Urbano:

*[Handwritten signatures and initials]*